



CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez el presente proceso con el escrito en donde la parte actora solicita la entrega de los títulos judiciales realizados al demandado. Sírvase proveer.
Cartago V., octubre 20 de 2.020

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO: 2019-00566-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: DIEGO DE JESUS ARENAS GUIRAL
DEMANDADO: JEFERSON MIGUEL ARBOLEDA FAJARDO
Auto: 2496

En atención a la constancia secretarial que antecede, comuníquese al memorialista que según el informe presentado por la secretaria de éste Despacho Judicial tal como obra al infolio del Cd. 2º, no aparecen dineros consignados para el presente asunto.

Notifíquese

DAVID ANDRÉS ARBOLEDA HURTADO
JUEZ

CTTC.

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO – VALLE SECRETARIA</p> <p>Cartago (Valle) NOVIEMBRE 12 DE 2020. Notificado por anotación en ESTADO de la misma fecha.</p> <p>YULI LORENA OSPINA CASTRILLON SECRETARIA</p>
--